

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SALA DE FAMILIA

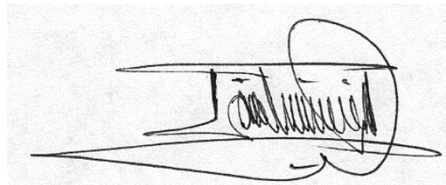
Bogotá, dieciséis (16) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: **SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD de SANDRA MILENA LINARES ROMERO contra LEONARDO JOSÉ MORENO GARCÍA** (Ap. Sent.).
2019-00179

ADMÍTESE el recurso de apelación interpuesto por el demandado, a través de su apoderada judicial, contra la sentencia proferida el veinticinco (25) de enero de dos mil veintiuno (2021) por el Juzgado Veintidós de Familia de Bogotá, en el proceso identificado en la referencia.

Ejecutoriada esta providencia, vuelvan las diligencias al Despacho para disponer el curso a seguir.

NOTIFÍQUESE

Una firma manuscrita en tinta, que parece ser la de Iván Alfredo Fajardo Bernal, sobre un fondo blanco.

IVÁN ALFREDO FAJARDO BERNAL

Magistrado